

## **PROCESO DE SOLICITUD POSTAL**

**PASO 1:** Consulte la pestaña [Documentos requeridos](#) para Visas Nacionales y prepare su paquete de solicitud. Incluya formularios adicionales según corresponda: [Formulario de aplicación](#)  
[Formulario de exención de responsabilidad](#)

**PASO 2:** Consulte la pestaña [Tarifas de Visa](#) para realizar el cheque por el monto correcto y pagar como se muestra a continuación:

**Pagar a:** Outsourcing Consular BLS Services Inc

**CANTIDAD:** Debe incluir la tarifa de visa del consulado (según nacionalidad) + tarifa de servicio BLS (\$20) + tarifa de SMS (\$5) + tarifa de mensajería (\$35) para que le devuelvan su pasaporte para las solicitudes postales.

**PASO 3:** Una vez que el giro postal esté preparado y todos los documentos estén en orden, envíe su paquete de solicitud completo a la siguiente dirección:

### **BLS - CENTRO DE SOLICITUD DE VISADOS DE ESPAÑA**

2500 West Loop Sur, 3er piso, Suite 350 Houston, Texas 77027

### **Notas importantes:**

**Jurisdicción:** envíe su solicitud al centro de solicitud de visas de BLS España en Houston si tiene residencia permanente, ingrese solo si es residente permanente de Texas, Luisiana, Nuevo México, Oklahoma, Alabama, Tennessee, Mississippi y Arkansas.

**Si la solicitud tiene los documentos completos (según la lista de verificación),** su expediente se registrará en el Centro de Solicitud de Visas de BLS España y se enviará al Consulado General de España en Houston para su posterior procesamiento. Una vez recibida la decisión del Consulado, recibirá notificaciones por SMS de que nuestro pasaporte está siendo devuelto con el número de seguimiento si optó por mensajería o recogida según corresponda.

**Si se determina que la solicitud está incompleta,** se le devolverá por mensajería (si así lo desea), ya que los documentos incompletos no pueden enviarse al consulado para su procesamiento. Si ha optado por la recogida, se le notificará por correo electrónico para que acuda al centro de solicitud de visas a recoger su solicitud.

**Horario de recogida de pasaportes/solicitudes:** 3 p. m. a 4 p. m. únicamente (excepto días festivos)

**"La entrega por CORREO es un servicio opcional, administrado por un proveedor de mensajería externo para los solicitantes que eligen el servicio de entrega por mensajería. HAGA [CLIC AQUÍ](#) PARA DESCARGO DE RESPONSABILIDAD"**